ACUERDO DE CONCEJO
Nº 038-2024-MDDAR/C.M.

Pumahuasi, 12 de julio del 2024.

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°013-2024, de fecha 09 julio del 2024, el Pedido de la Regidora Mariela Rojas Hidalgo, solicita mediante un informe detallado de cada Gerencia, el gasto y saldo del presupuesto asignado, hasta la presente fecha y cuanto de personal tiene cada Gerencia y sus respectivos sueldos; y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 194º de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley Nº 27972, los gobiernos locales gozan de autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 41º de la acotada ley expresa que los acuerdos son decisiones, que toma el Consejo referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, mediante el Pedido de la señora Regidora Mariela Rojas Hidalgo, solicita mediante un informe detallado de cada Gerencia, el gasto y saldo del presupuesto asignado hasta la presente fecha y cuanto de personal tiene cada Gerencia y sus respectivos sueldos; y;

Que, estando a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley Nº 27972, el Pleno de Concejo Municipal, ***por Mayoría;***

ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR *el Pedido de la Regidora Mariela Rojas Hidalgo, mediante un informe detallado de cada Gerencia, el gasto y saldo del presupuesto asignado, hasta la presente fecha y cuanto de personal tiene cada Gerencia y sus respectivos sueldos.*

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR *a la Gerencia Municipal y a todos las gerencias, el cumplimiento del presente Acuerdo.*

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DANIEL ALOMIA ROBLES PUMAHUASI

Luis Alan Picon Ponce
ALCALDE

Scanned with CamScanner